ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN
(EL 5 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE DEL 2024)

CONTRATO	SS-016-2025
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR "EL DIVINO NIÑO"
OBJETO DEL CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRA TIVO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS GASTOS OPERACIONALES CON LOS RECURSOS DEL SUBCOMPONENTE DEL SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD ASIGNADO A LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR "EL DIVINO NIÑO" PARA LA VIGENCIA 2025.
VALOR DEL CONTRATO	MIL CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS NOVENTAY UN PESOS M/CTE. ($1.057 .621.691).
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERA HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA ACTA DE INICIO	5 DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR A PAGAR	TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SIETE CON TREINTA CENTAVOS **($317.286.507,30)**. CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO GIRO.

En Montería, a los (20) días del mes noviembre de 2025, se reunieron **FERNANDO LUIS PALOMINO MAUSSA**, en calidad de supervisor del convenio SS-016-2025, y **ROSA MARIA DIAZ BALDOVINO** , como representante legal de la **E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR "DIVINO NIÑO"**, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día 20 de noviembre del 2025, se certifica que efectivamente la contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$1.057 .621.691
ADICIONALES	$ 0
VALOR TOTAL	$1.057 .621.691

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO

El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: El Departamento realizará un primer giro y/o transferencia, correspondiente al **40%** del valor de los recursos asignados a la firma y legalización del convenio. un **30%** se giraran en el primer mes de ejecución del convenio, y un **30%** restantes con la finalización de la ejecución del convenio, para lo cual, se requiere de la presentación de la Certificación de Paz y Salvo

en el aporte al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, certificación a satisfacción del Supervisor a cargo, quien deberá verificar previamente el cumplimiento efectivo de las actividades metas e indicadores y la calidad de los resultados. Los recursos que se le transfiere a la E.S.E deben destinarse únicamente para la financiación de los gastos de operación que garanticen la prestación de los servicios de la E.S.E.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Acta de Ejecución No.	Fecha	Orden Pago N°	Comp. Egreso N°	Vr. Bruto a Pagar	Desc. Realizados	Valor Neto recibido	Saldos Por Pagar
Pago N°1	17/09/2025	12910	13869	$423.048.676,40	$0	$423.048.676,40	**$1.057.621.691**
Pago N°2	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE	$317.286.507,30	$0	$0	**$634.573.014,60**

TOTAL, PAGADO HASTA LA FECHA	$423.048.676,40
TOTAL, VALOR DEL CONTRATO	$ 1.057.621.691
VALOR PRESENTE ACTA	$ 317.286.507,30
SALDOS PENDIENTE POR PAGAR	$ 317.286.507,30

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los cuatro (20) días del mes de noviembre de 2025.

FERNANDO LUIS PALOMINO
SUPERVISOR

ROSA DIAZ BALDOVINO
GERENTE